

**@ ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN**

Toma de conocimiento del informe de valoración de la anormalidad de las ofertas de los licitadores Cruz Roja Española (concepto A) y Atende Servicios Integrados S.L. (Concepto B), valoración de ofertas contenidas en el sobre nº 3 (documentación relativa a los criterios de adjudicación y valorables mediante la aplicación de fórmulas), clasificación de ofertas y propuesta de adjudicación.

Acto no público.

Sevilla, a 13/08/2024  
HORA: 9:30 horas  
**LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores**

**OBJETO DEL CONTRATO**

Expediente relativo al Servicio de Intervención Social en Emergencias Sociales y Exclusión Social (UMIES)

**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN**

ABIERTO. Múltiples criterios, tanto con valoración sujeta a juicios de valor como con valoración sujeta a aplicación de fórmulas.

**INTEGRANTES DE LA MESA**

**Presidenta:**

-----D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrosiani Fernández, Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

**Vocales:**

----- D. Fernando Manuel Gómez Rincón, Oficial Mayor del Ayuntamiento.  
-----D. Guillermo González Fernández, Viceinterventor del Ayuntamiento.

Código Seguro De Verificación	WNW50CaP9Vn3ks+F5G5eeQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	16/08/2024 09:27:54
	Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	16/08/2024 09:06:33
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WNW50CaP9Vn3ks+F5G5eeQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WNW50CaP9Vn3ks+F5G5eeQ==</a>		



----- D. Pablo Rodríguez Zulategui, Jefe del Servicio de Parques y Jardines.

----- D.ª Mª Ángeles Villodres González, Jefa de Sección del Distrito Triana

**Secretaria:**

-----D.ª. Lina Pasamontes de Barrio, Jefa de Sección Técnica y Jurídica del Servicio de Contratación.

**ANUNCIO DE LICITACIÓN:**

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 02/05/2024.

Fecha de envío al DOUE: 30/04/2024. Publicación DOUE nº258798-2924 de fecha 02/05/2024

Por la presidencia se declara abierto el acto. La Mesa de Contratación en sesión celebrada el día 25/06/24 resolvió instar a la Unidad Tramitadora a fin de que se requiera a las entidades Cruz Roja Española (concepto A) y Atende Servicios Integrados S.L. (Concepto B) para que justifiquen el bajo nivel de los precios o costes determinantes de la oferta anormal, conforme a lo establecido en el apartado 7 del Anexo I del PCAP y el art. 149 de la LCSP.

Presentada la documentación justificativa por las citadas empresas, se han emitido informes del Jefe de Sección de Emergencias Sociales y personas en situación de exclusión y sin hogar de 7 de agosto del presente, así como de la Jefa adjunta del Servicio de Administración de los Servicios Sociales de fecha 9 de agosto de 2024.

En los citados informes se indica que Atende Servicios Integrados S.L. (Concepto B), no respondió al requerimiento efectuado con fecha 26 de junio del presente, constando en la Plataforma de Contratación del Sector Público su recepción el citado día a las 13.09h, y por tanto proponiéndose su exclusión.

Asimismo respecto a Cruz Roja Española se informa que la misma no incluye en el desglose de costes efectuado todos los conceptos y complementos salariales acordes a la prestación del servicio objeto del contrato, y en consecuencia su oferta no podría ser cumplida de conformidad con lo legalmente exigido social y laboralmente, proponiendo por tanto su exclusión.

En relación a Cruz Roja Española, en base a los citados informes, la Mesa de Contratación considera que, a pesar de haberse solicitado aclaración al respecto, la justificación de su oferta no contempla en el desglose de costes que presenta, los complementos salariales respecto a las jornadas de trabajo (turnicidad, festividad, nocturnidad etc..) recogidos en el Convenio Colectivo de aplicación y que atendiendo a la forma en la que el servicio debe prestarse (mayoritariamente jornadas de 24 horas, 7 días a la semana) resultan necesariamente de aplicación y con un porcentaje en los costes salariales importantes. Asimismo no presenta una organización del servicio detallada en la que pudiera justificarse la reducción de estos costes en la mayor parte del personal o su no aplicación. Todo ello lleva a considerar que su oferta resulta inviable, proponiendo su exclusión.

Valoradas las ofertas admitidas de conformidad con los criterios de adjudicación cuya valoración se realiza de forma automática contenidos en el Anexo I del PCAP que rigen el procedimiento de contratación, la Unidad Tramitadora formula la siguiente propuesta de clasificación por orden decreciente, así como propuesta de adjudicación:

Código Seguro De Verificación	WNW50CaP9Vn3ks+F5G5eeQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	16/08/2024 09:27:54
	Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	16/08/2024 09:06:33
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WNW50CaP9Vn3ks+F5G5eeQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WNW50CaP9Vn3ks+F5G5eeQ==</a>		



**PUNTUACIÓN OBTENIDA SOBRE nº 3**

LICITADOR	PUNTUACIÓN PROPOSICIÓN ECONÓMICA Concepto A	PUNTUACIÓN PROPOSICIÓN ECONÓMICA Concepto B	PUNTUACIÓN EXPERIENCIA	PUNTUACIÓN FORMACIÓN
	GRUPO 5 ACCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL S.A.U.	13,34 puntos	4,25 puntos	7 puntos
UTE AOSSA-DOC	14,53 puntos	7,85 puntos	7 puntos	8 puntos

**PUNTUACION TOTAL OBTENIDA EN TODOS LOS CRITERIOS (Sobres 2 y 3)**

LICITADOR	PUNTUACIÓN CRITERIOS AUTOMÁTICOS	PUNTUACIÓN CRITERIOS JUICIO DE VALOR	PUNTOS TOTALES
GRUPO 5 ACCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL S.A.U.	32,59 puntos	45 puntos	77,59 puntos
UTE AOSSA-DOC	37,38 puntos	37 puntos	74,38 puntos

**PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN**

Nº DE ORDEN	ENTIDAD LICITADORA	PUNTUACIÓN TOTAL
1	GRUPO 5 ACCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL S.A.U.	77,59 puntos
2	UTE AOSSA-DOC	74,38 puntos

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

**RESOLUCION DE LA MESA**

**PRIMERO.-** Excluir las ofertas contenidas en el Sobre nº 3 correspondientes a criterios de valoración sujetos a la aplicación de fórmulas, de las siguientes entidades licitadoras por los motivos que se indican a continuación:

Código Seguro De Verificación	WNW50CaP9Vn3ks+F5G5eeQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	16/08/2024 09:27:54
Observaciones	Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	16/08/2024 09:06:33
Url De Verificación	Página		3/4
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WNW50CaP9Vn3ks+F5G5eeQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WNW50CaP9Vn3ks+F5G5eeQ==</a>		



ENTIDAD LICITADORA	Motivo de la exclusión
ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS, S.L.	Oferta anormal no justificada debidamente
CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Oferta anormal no justificada debidamente

**SEGUNDO.-** Comunicar a las entidades presentadas a la licitación la admisión o exclusión de sus ofertas, dandoles traslado del acta de esta sesión de la Mesa de Contratación para que le sirva de motivación.

**TERCERO.-** Proponer la clasificación de ofertas admitidas por el siguiente orden decreciente.

Nº DE ORDEN	ENTIDAD LICITADORA	PUNTUACIÓN TOTAL
1	GRUPO 5 ACCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL S.A.U.	77,59 puntos
2	UTE AOSSA-DOC	74,38 puntos

**CUARTO.-** Proponer la adjudicación del contrato a la entidad GRUPO 5 ACCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL S.A.U. con NIF A-78867371, por importe de 16.266.708,20 € IVA incluido, y requerir a la entidad licitadora propuesta como adjudicataria para que, dentro del plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación relacionada en la cláusula 10.4 del PCAP y su Anexo I, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 150. 2 de la LCSP.

Una vez presentada la documentación por la entidad licitadora propuesta, el órgano de contratación deberá adjudicar el contrato en los términos del art. 150.3 de la LCSP.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el/la Presidente/a y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	WNW50CaP9Vn3ks+F5G5eeQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	16/08/2024 09:27:54
	Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	16/08/2024 09:06:33
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WNW50CaP9Vn3ks+F5G5eeQ==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/WNW50CaP9Vn3ks+F5G5eeQ==</a>		

